



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN 24/19/15-00
ACTA 1201/09/09/2024

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA NÓMINA DE ADMITIDO AL PROGRAMA DE POSTGRADO, MAESTRÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN – COHORTE 2024”

VISTO: El Memorando DA/1589/2024 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual solicita la oficialización de la nómina de admitido al Programa de Postgrado, Maestría en Tecnologías de la Información y la Comunicación – Cohorte 2024.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que el estudiante no fue admitido al Programa de Postgrado, de la Especialización o Maestría en Tecnologías de la Información y Comunicación, en cohortes anteriores.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

24/19/15-01 APROBAR la nómina de Admitido en el Programa de Postgrado, Maestría en Tecnologías de la Información y Comunicación - Cohorte 2024.

C.I.C. N°	Apellidos y Nombres	Énfasis
4.847.609	Ferreira Roig Ocampos, Abel	Ingeniería de Software

24/19/15-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

